## REPÚBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.:56 / 2022

ANT.: Ord. N°53 Acuerdo de Concejo Ordinario N°10

MAT.: Rectificación que indica.

Concón, 13 de abril de 2022

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, y de acuerdo al oficio citado en el antecedente, vengo en rectificar Acuerdo de reunión de Concejo Ordinario Nº10 de la siguiente manera:

Acuerdo N°75 Donde Dice

Votación: Unánime

Debe Decir

Votación: 6 votos a favor 1 abstención concejala Gabriela Orfali

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/dvo

Distribución:

1.-directores (9).

2.-concejales (6)

3.-S.M.